

AUXILIAR PEONETA

VACANTES	6
----------	---

- **ÁREA DE TRABAJO:** Dirección de Operaciones y Protección Civil.
- **COMETIDO:** Asistir en la remoción de escombros, desmalezado de calles y al correcto cumplimiento de la ley de tránsito además de otras funciones que establezca su jefatura directa y que se rijan en el marco legal vigente de la naturaleza de sus funciones.
- **FUNCIONES:**
 - Auxiliar Peoneta de Vehículo Pesado, realizando labores relativas a la remoción de escombros y/o entrega de Agua Potable, entre otros.
 - Desmalezado y Despapelado de calles.
 - Contribuir al cumplimiento de la Ley N°18.290 de Tránsito.
 - Cumplir con las funciones que establezca la normativa legal vigente, en forma específica a su cargo.
 - Velar por una correcta atención a los vecinos y vecinas en el territorio comunal.
- **REQUISITOS:**
 1. No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el Art. 10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo Municipal.
 2. Conocimiento del Territorio Comunal
- **FORMACIÓN EDUCACIONAL:** Conforme a lo establecido en el artículo 8° numeral 6 de la Ley N°18.883.
- **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:** Compromiso con la labor, trabajo en equipo, colaboración y aprendizaje permanente.
- **COMPETENCIAS BLANDAS:** Empatía, buen trato y tolerancia.
- **ANTECEDENTES PARA POSTULAR:** Currículum vitae y fotocopia de cédula de Identidad.
- **OBSERVACIONES:** Deseable experiencia de 2 años en cargos similares y disponibilidad para trabajar horas extraordinarias.
- **CALIDAD CONTRACTUAL:** Contrata, Escalafón Auxiliar Grado 16.
- **JORNADA LABORAL:** Lunes a Jueves de 8:30 a 17:30 hrs. y Viernes de 8:30 a 16:30 hrs, con disponibilidad para realizar trabajo extraordinario y en fines de semana.
- **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Remitir al correo electrónico: rrhh@quilicura.cl indicar en el asunto "Auxiliar Peoneta".

